

Cuidado de calidad y salud mental en tiempos de la COVID-19, una mirada desde los niños y niñas más vulnerables



**ALDEAS
INFANTILES SOS**

Un hogar para cada niño



Introducción

Según los datos ofrecidos por el Alto Comisionado para la Lucha contra la Pobreza Infantil el número de familias en riesgo ha aumentado en España durante el confinamiento asociado a la crisis social y sanitaria de la COVID-19. Se ha disparado el número de hogares sin ingresos con al menos un niño, niña o adolescente contabilizándose hasta 170.600 familias en esta situación, un 32% más que antes de la pandemia. Junto con estos niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad se encuentran 40.828 menores de edad atendidos por el Sistema de Protección.

España es uno de los países más golpeados por la COVID-19 con más de 500.000 casos diagnosticados desde el inicio de la pandemia, siendo el segundo país de Europa con más afectados y el noveno en todo el mundo. En concreto, según el informe nº 33 y nº42 de la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica, desde el inicio de la crisis sanitaria se han diagnosticado 42.687 casos de COVID-19 en menores de 15 años (15.481 antes del 10 de mayo y 27.206 desde el 10 de mayo de 2020). Se desconoce el número exacto de afectados de 15-18 años por contabilizarse en un único grupo a todas las personas entre 15 y 29 años de edad.



Durante esta crisis, niños, niñas y adolescentes se han visto afectados por fuertes medidas de control como la suspensión de las clases presenciales, cierre de colegios, confinamiento estricto, establecimiento de horarios para salir a la calle y restricciones para la celebración de reuniones privadas, entre las que se encuentran las reuniones familiares.

Se sabe que las pandemias y periodos de confinamiento tienen efectos destacables en la salud mental de las personas, pero poco se conoce sobre los efectos que tiene en niños y adolescentes. Cuantificar el efecto que tiene la pandemia y las medidas puestas en práctica para su contención es esencial para prevenir daños y garantizar el bienestar de los niños, niñas y adolescentes más vulnerables.



Resultados del estudio

Estudio participativo de bienestar infantil



Con el objetivo de conocer más de cerca cómo los niños, niñas y adolescentes se han visto afectados la COVID-19 en España, Aldeas Infantiles SOS ha realizado un estudio para evaluar el impacto psicológico del confinamiento y la pandemia durante su primera oleada en España, en mayo de 2020. La organización puso en marcha a principios de mayo una evaluación cuyos protagonistas fueron los niños, niñas y adolescentes, a los que se les dio voz directamente para expresar cómo habían atravesado las semanas más duras de la cuarentena.

459 niños, niñas y adolescentes atendidos por Aldeas Infantiles SOS participaron en el estudio, el cual tuvo un carácter voluntario y anónimo. El 60% de estos niños forman parte del Sistema de Protección y viven en centros residenciales o con familias de acogida tras haber perdido el cuidado de sus padres por diversas razones. El 40% restante son niños de entornos desfavorecidos, que dadas las dificultades que atraviesan sus familias, acuden centros de apoyo de Aldeas Infantiles como forma de prevenir la separación de su familia.



La encuesta constó de dos partes. En la primera parte se evaluó el nivel de bienestar psicológico de los niños, es decir, el grado en que presentan problemas emocionales o de comportamiento. Para ello se utilizó un cuestionario de cribado ampliamente utilizado para la evaluación de niños y adolescentes en todo el mundo. En la segunda parte se evaluó cómo los niños perciben su propia calidad de vida, empleando para ello otro cuestionario estandarizado ampliamente utilizado.

Para conocer el efecto de la COVID-19 es necesario tener una medida de referencia previa a la pandemia. Dado que el Ministerio de Sanidad emplea los mismos cuestionarios que se usan en este estudio para evaluar el bienestar psicológico y la calidad de vida de niños y adolescentes, se extrajeron datos de años anteriores para conocer cómo estaban los niños y adolescentes españoles antes de la COVID-19.

Tras comprar los datos previos a la pandemia y los datos recogidos en mayo de 2020, se extrajeron las siguientes conclusiones sobre el efecto que había tenido el confinamiento:

1) Los niños y niñas más vulnerables son más propensos a sufrir efectos negativos por el confinamiento en su bienestar psicológico

Es posible que el periodo de confinamiento haya tenido un efecto negativo en el bienestar psicológico de niños y jóvenes. Se ha observado que el bienestar psicológico de niños y adolescentes españoles fue mayor en épocas anteriores a la pandemia, y que los niños y adolescentes evaluados en este estudio obtuvieron un nivel de bienestar psicológico inferior a lo deseado. Hay que tener en cuenta, que los niños y adolescentes que participaron en esta encuesta no solo tuvieron que hacer frente a los retos inherentes a la pandemia, sino que dada su procedencia, parten de una situación de vulnerabilidad mayor que la de otros niños de su edad. Estos resultados indican que el confinamiento ha podido jugar un papel relevante en el bienestar psicológico de niños, niñas y adolescentes y que, aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad pueden ver afectado su bienestar más que el resto.



2) Calidad del cuidado

Los niños y jóvenes atendidos por Aldeas Infantiles, consideran que su calidad de vida no se ha visto afectada a pesar del confinamiento y la crisis social y sanitaria de la COVID-19. Además, se muestran igual de satisfechos con su calidad de vida que niños y adolescentes españoles de su misma edad. Esto parece indicar que, a pesar de las dificultades que atraviesan estos niños y adolescentes, las diferentes modalidades de cuidado y atención de Aldeas Infantiles han sido eficaces a la hora de proteger y fortalecer a estos niños, niñas y adolescentes vulnerables durante la pandemia, haciendo que en la actualidad se encuentren al mismo nivel que el resto de niños y adolescentes españoles.

Cabe aclarar que, aunque el bienestar psicológico y la calidad de vida están relacionados, son independientes, de manera que hay personas que aun teniendo problemas psicológicos consideran que su calidad de vida es buena. Lo mismo sucede con el bienestar físico, pues se sabe que personas con enfermedades crónicas, aun a pesar de padecer la enfermedad, consideran que su calidad de vida es buena.

3) Un cuidado de calidad cuenta

Los niños, niñas y adolescentes que viven en cuidados alternativos han manifestado que su bienestar psicológico y calidad de vida no se encuentra diferenciada entre dispositivos de cuidados familiares y residenciales, siempre y cuando este cuidado sea un cuidado de calidad, posibilitando su pleno desarrollo en un entorno familiar protector.



La opinión de los niños

Salud Mental, Educación y apoyo a las familias más desfavorecidas, las recomendaciones y propuestas de los niños, niñas y adolescentes de Aldeas Infantiles SOS España frente a la pandemia

El carácter participativo de la encuesta dio a los niños, niñas y adolescentes la oportunidad de expresar sus inquietudes. Las propuestas que realizaron durante la primera oleada de la pandemia ya han sido recibidas y respondidas por el Presidente del Gobierno, el Sr. Pedro Sánchez y los ministros de sanidad y educación respectivamente. Estas propuestas giran en torno a tres aspectos: el derecho a la salud, el derecho a la educación y las familias en situación de alto riesgo social.



Respecto al **derecho a la salud**, como uno de los derechos fundamentales entendido como el medio adecuado para crecer y desarrollarse, pudiendo acceder a las distintas modalidades de los servicios de salud y garantizándose una atención integral, nos recomendamos:

En primer lugar, protección frente a la COVID-19 llevando a cabo las siguientes acciones:

- Ofrecer mascarillas gratis para toda la población que no tiene acceso a ellas
- Abastecer hospitales garantizando la protección del personal sanitario (mascarillas, guantes, material médico)
- Realizar test gratuitos y de acceso para toda la población.
- Desinfectar espacios públicos
- Cumplimiento de las medidas sanitarias y realización de campañas para sensibilizar y reeducar a las personas que no siguen las recomendaciones
- Aplicar multas y ejercer más control para aquellas personas que no cumplen con las normas de control sanitario



En segundo lugar, mayor inversión en sanidad, centrándose en:

- Disponer de más hospitales
- Aumentar la inversión en investigación, tanto para alcanzar una vacuna contra la COVID-19, como para otros virus, como forma de evitar futuras pandemias
- Aumentar la ayuda psicológica pública, es decir, accesible para todos
- Sugirieron la creación de un fondo de emergencia por si existe un rebrote del virus

Derecho a la salud, dicho por los niños, niñas y adolescentes:

“Que llene los hospitales de todo lo necesario para los sanitarios y para el pueblo, que haga test a todo el mundo sin importar si son futbolistas o barrenderos que eso no sea una condición”. 16 años, chico de Zaragoza, Programa de Prevención

“Que construyan hospitales para la gente que esté contagiada y que las mascarillas fueran gratis ya que hay mucha gente que no tiene dinero y no puede comprarse mascarilla” 13 años, chico de Granada, Programa de Prevención

“Campañas de concienciación” 16 años, chica de Granada, Programa de Protección

“Que nos mantengan informados siempre” 14 años, chica de Santa Cruz de Tenerife, Programa de protección.



Respecto al derecho a la educación, otro derecho fundamental que permite adquirir conocimientos para alcanzar una vida social plena, nos recomiendan:

- Donar equipos que les permita estudiar
- Mejorar la conectividad para el acceso a internet y desarrollar sus tareas con normalidad
- Realizar una limpieza sanitaria en los colegios e institutos para poder asistir y volver a reencontrarse con sus compañeros y compañeras
- Disminuir la carga de estudio durante esta fase de la COVID-19, reduciendo el número de tareas, exámenes y trabajos
- Preparar materiales educativos en caso de que sea necesario volver a tener clases virtuales
- Mantener siempre informado a los niños, niñas y adolescentes de la COVID-19

Derecho a la educación, dicho por los niños, niñas y adolescentes:

“Tener material escolar preparado por si volviésemos a tener que dar las clases desde casa”
9 años, chico de Cuenca, Programa de Protección.

“Que hicieran un "donación" de buenos equipos para trabajar desde casa si no se puede asistir a clase” 11 años chica de Cuenca, Programa de Protección,

“Móviles gratis y ordenadores para el estudio”13 años, Chico de Pontevedra, Programa de Prevención.



Finalmente respecto a **las familias en situación de alto riesgo social**, nos recomiendan:

- Proveer de ayuda alimentaria a las familias necesitadas
- Potenciar la creación de empleo digno
- Invertir recursos en las familias más necesitadas

Apoyo a las familias en situación de alto riesgo social, dicho por los niños, niñas y adolescentes:

“Proveer más facilidades y ayudas a la gente que peor está, mucha más ayuda psicológica pública” 17 años, chica de Madrid, Programa de Prevención

“Que ayude a los desfavorecidos, que repartan cosas sanitarias a las familias desfavorecidas, techo para los que no tienen y que las patrullas sanitarias ayuden a los sin techo” 12 años, chico de Zaragoza, Programa de Prevención

“Ayudar a las familias dándole comida, dinero para que compren lo necesario y que tengan un techo. Que si las mascarillas son obligatorias debería de dejarlas gratis” 13 años, chica de Las Palmas, Programa de Prevención



Desde **Aldeas Infantiles España** consideramos que la Resolución de la ONU sobre niños y niñas privados de cuidados parentales (nov 2019) agrupa las acciones necesarias para apoyar a estos niños y sus familias en dos áreas principales:

- **Fortalecer la capacidad económica, social y de crianza de las familias** para evitar el colapso y para aquellos niños cuyo interés superior indica que deben ser separados de su familia (debido a abuso u otras circunstancias extremas) **proporcionan un conjunto de soluciones alternativas de cuidado de calidad y que satisfacen las necesidades de cada niño.**
- **Deben establecerse presupuestos** y fondos dedicados, utilizados de manera efectiva, monitoreados y reflejados para los niños en cuidado alternativo, ya que, por definición, están excluidos de las medidas de apoyo que generalmente se distribuyen a través de la familia.

En este sentido, Aldeas Infantiles SOS España pide al gobierno español que dé prioridad a los niños que no están al cuidado de sus padres o corran el riesgo de perderlo frente a la pandemia y durante la fase de reconstrucción económica y social.

- **Los niños que carecen de cuidados parentales o están en riesgo de perderlos deben ser reconocidos y clasificados formalmente como un grupo prioritario** a la hora de elaborar medidas a corto y largo plazo para responder a la pandemia de la COVID-19 y sus consecuencias, dados los mayores riesgos y las condiciones de vulnerabilidad que experimentan, y que se prevé que empeorarán debido a la pandemia y sus repercusiones a largo plazo.



- **Se deben ampliar los servicios de protección social que apoyan los ingresos y el bienestar de las familias.** Esto incluye, entre otras cosas, implantar o ampliar programas de transferencia de efectivo, mejorar el acceso a la salud, la educación, los servicios para discapacitados y la vivienda durante y después de la pandemia; la entrega directa de alimentos, material de higiene y materiales educativos y lúdicos; la mejora del acceso a la conectividad para la educación a distancia a fin de cubrir la brecha digital y prestar apoyo a los padres; y la ampliación del acceso a los servicios de salud mental y apoyo psicosocial para hacer frente a las consecuencias del aislamiento en los niños y sus familias.
- **Se debe redoblar la prevención y el fortalecimiento familiar.** La vigilancia presencial de los niños, las familias y los entornos de atención debe continuar para reducir los riesgos de abuso, violencia y abandono de los niños durante el confinamiento. Esto puede complementarse con mejores mecanismos de información, procesos innovadores de vigilancia a distancia, acceso directo de los niños y los padres a líneas telefónicas de emergencia, así como la difusión de información y recursos apropiados para cada edad.



- **Entornos de acogimiento con el apoyo y los recursos adecuados para garantizar el bienestar emocional, psicológico, físico y educativo, y el desarrollo de todos los niños en cuidado alternativo.** Esto debe incluir el mantenimiento del contacto entre el niño y su familia de origen, aunque sea a distancia durante el confinamiento. Los entornos de atención deben estar equipados con herramientas educativas y didácticas, así como con espacios para el recreo y el ejercicio, a fin de garantizar el bienestar físico y emocional de los niños mientras están encerrados.

- **Mejorar y ampliar el apoyo y la protección de los niños y jóvenes que abandonan el acogimiento,** que se enfrentan a mayor incertidumbre, riesgos y vulnerabilidad en el contexto del confinamiento y el aislamiento. A largo plazo podrán enfrentarse a una profunda recesión económica y tener muchas menos oportunidades para una vida independiente:
 - Mejorar los servicios de salud mental y apoyo psicosocial para ayudarles a hacer frente al confinamiento y el aislamiento.
 - Proporcionar apoyo directo de protección social (mediante la provisión de recursos y bienes; el acceso a la capacitación, la educación y los materiales didácticos; el aumento de las oportunidades de empleo; las transferencias directas de efectivo; el subsidio de vivienda).
 - Promover las iniciativas dirigidas por los jóvenes y el apoyo entre pares, así como el establecimiento de redes para proporcionar orientación y divulgación.





**ALDEAS
INFANTILES SOS**
Un hogar para cada niño



aldeasinfantiles.es